

CEDIDA



El local está ubicado en el centro de la capital loína.

A local de Calama le prohibieron funcionar por fecas de ratones

El local Encantos, ubicado en el centro de Calama, quedó con prohibición de funcionamiento luego de una fiscalización de la Seremi de Salud. En la diligencia

la autoridad detectó diversas fallencias, como, por ejemplo, fecas de roedor. El delegado presidencial provincial de El Loa, Miguel Ballesteros, señaló que “hemos desarrollado una intervención junto a Carabineros, la Inspección del Trabajo y Seremi de Salud, en locales de alcoholes que nos había costado fiscalizar”.